

New, Young & Foreign Workers in Hospitality Meeting Kit – Spanish

QUÉ ESTÁ EN RIESGO

En el sector de la hostelería, los accidentes son habituales, y para los trabajadores nuevos, jóvenes y extranjeros, los riesgos pueden ser aún mayores. La posibilidad de sufrir lesiones está siempre presente, desde resbalones y caídas hasta quemaduras y cortes. Sin embargo, con una capacitación y concienciación adecuadas, estos riesgos pueden reducirse al mínimo, garantizando la seguridad y el bienestar de todos los trabajadores.

CUÁL ES EL PELIGRO

Los trabajadores sin experiencia, sobre todo los nuevos, jóvenes o extranjeros, se enfrentan a diversos peligros en el sector de la hostelería debido a su desconocimiento del entorno. Son más susceptibles de sufrir accidentes y lesiones, desde incidentes leves hasta situaciones graves y potencialmente mortales. He aquí un desglose detallado de los peligros potenciales:

- **Barreras Lingüísticas:** Los trabajadores extranjeros pueden tener dificultades para comunicarse eficazmente con sus colegas y supervisores, lo que da lugar a malentendidos y confusión, especialmente en situaciones de emergencia.
- **Falta de Familiaridad con el Equipo y los Procedimientos:** Los nuevos empleados, independientemente de su edad o nacionalidad, pueden no estar totalmente familiarizados con el funcionamiento correcto del equipo de cocina, los utensilios de limpieza o los protocolos de seguridad, lo que aumenta el riesgo de accidentes.
- **Esfuerzo Físico:** La naturaleza exigente del trabajo en hostelería, que incluye pasar largas horas de pie y levantar

objetos pesados, puede pasar factura a la salud y el bienestar de los trabajadores nuevos y jóvenes, que pueden no estar acostumbrados a tal esfuerzo físico.

- **Capacitación Inadecuada:** Sin una capacitación completa sobre los procedimientos de seguridad, los protocolos de emergencia y el manejo adecuado de los equipos, los trabajadores nuevos, jóvenes y extranjeros son más propensos a cometer errores que podrían provocar accidentes o lesiones.
- **Discriminación y Xenofobia:** Los trabajadores migrantes pueden sufrir discriminación y xenofobia, lo que no sólo repercute en su bienestar, sino también en su seguridad.
- **Mayor Vulnerabilidad al Acoso y la Explotación:** Los trabajadores extranjeros, en particular, pueden correr el riesgo de sufrir explotación o acoso debido a su desconocimiento de la legislación laboral, las diferencias culturales o el miedo a sufrir represalias por denunciar los hechos.

COMO PROTEGERSE

Prevenir accidentes y protegerse en el sector de la hostelería, especialmente en el caso de trabajadores nuevos, jóvenes y extranjeros, requiere medidas proactivas y concienciación. He aquí algunas estrategias clave:

Prevención:

- **Capacitación Exhaustiva:** Ofrezca sesiones de capacitación exhaustivas que cubran los procedimientos de seguridad, los protocolos de emergencia, el uso adecuado de los equipos y la concienciación sobre los peligros en varios idiomas para dar cabida a los trabajadores extranjeros.
- **Comunicación Clara:** Establezca canales de comunicación claros y proporcione apoyo lingüístico para garantizar que todos los trabajadores entienden las instrucciones y la información de seguridad de forma eficaz.
- **Reuniones Periódicas de Seguridad:** Organice reuniones periódicas sobre seguridad para reforzar los protocolos de

seguridad, abordar las preocupaciones y ofrecer a los trabajadores la oportunidad de formular preguntas y solicitar aclaraciones.

- **Supervisión y Tutoría:** Asigne mentores o supervisores experimentados a los trabajadores nuevos y jóvenes para que les guíen en sus tareas, respondan a sus preguntas y les ayuden a desenvolverse en el lugar de trabajo.
- **Ergonomía en el Lugar de Trabajo:** Aplique prácticas ergonómicas y proporcione el equipo necesario para reducir el esfuerzo físico y minimizar el riesgo de lesiones musculoesqueléticas.
- **Señalización de Seguridad:** Coloque señalización de seguridad clara y visible en varios idiomas en todo el lugar de trabajo para recordar a los trabajadores los procedimientos de seguridad, las salidas de emergencia y los peligros potenciales.

Protección:

- **Equipos de Protección Personal (EPP):** Asegúrese de que todos los trabajadores, incluidos los empleados nuevos, jóvenes y extranjeros, tengan acceso a los EPP adecuados, como guantes, calzado antideslizante, delantales y gafas de seguridad, para protegerse de los posibles peligros.
- **Técnicas de Levantamiento Seguras:** Capacite a los trabajadores en técnicas de elevación adecuadas para evitar tensiones y lesiones al manipular objetos pesados o mover equipos.
- **Preparación para Emergencias:** Eduque a los trabajadores sobre los procedimientos de emergencia, incluidas las rutas de evacuación, los protocolos de primeros auxilios y cómo responder a accidentes o incidentes con prontitud y eficacia.
- **Procedimientos de Notificación:** Establezca procedimientos claros para notificar problemas de seguridad, accidentes o incidentes y anime a los trabajadores a notificar cualquier peligro o cuasi accidente que encuentren.
- **Revisiones Médicas Periódicas:** Sométase a revisiones médicas periódicas y solicite atención médica en caso de lesiones o

problemas de salud relacionados con el trabajo para evitar problemas de salud a largo plazo.

En el desafortunado caso de encontrarse con discriminación o xenofobia en el lugar de trabajo, los trabajadores inmigrantes pueden tomar varias medidas para protegerse y abordar la situación con eficacia:

1. **Mantener la Calma y la Compostura:** Mantenga la calma y la compostura cuando se enfrente a un comportamiento discriminatorio o a comentarios xenófobos. Reaccionar impulsivamente puede agravar aún más la situación.
2. **Documente el Incidente:** Lleve un registro detallado del incidente discriminatorio o xenófobo, incluyendo la fecha, hora, lugar, personas implicadas y detalles específicos de lo ocurrido. La documentación puede servir como prueba valiosa en caso de que sea necesario tomar otras medidas.
3. **Busque Apoyo:** Póngase en contacto con colegas de confianza, supervisores o personal de Recursos Humanos para informar del incidente y buscar apoyo. Muchos lugares de trabajo cuentan con políticas y procedimientos para abordar la discriminación y el acoso.
4. **Presente una Denuncia Formal:** Si los canales informales no resuelven el problema o si la discriminación persiste, considere la posibilidad de presentar una queja formal ante las autoridades pertinentes, como la Comisión para la Igualdad de Oportunidades en el Empleo (EEOC) o las organizaciones locales de derechos humanos.
5. **Autocuidado:** Cuida de tu bienestar mental y emocional practicando estrategias de autocuidado, como la atención plena, el ejercicio y la búsqueda de asesoramiento o terapia si es necesario. La discriminación y la xenofobia pueden hacer mella en la salud mental, así que dé prioridad al autocuidado en los momentos difíciles.

CONCLUSIÓN

Los trabajadores jóvenes y extranjeros del sector de la hostelería se enfrentan a multitud de peligros. Para garantizar la seguridad

y el bienestar de todos los trabajadores es esencial reconocer estos riesgos y aplicar programas de capacitación exhaustivos.